



III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

COMISARÍA DE AGUAS

INFORMACIÓN pública de aprovechamiento de aguas. Expte. A/33/39498.

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Ricardo David Menéndez Prieto, Anabella Menéndez Prieto, Avelina Prieto Martínez.

Nombre del río o corriente: Alvariza.

Caudal solicitado: 0,53 l/seg.

Punto de emplazamiento: Alvariza.

Término municipal y provincia: Belmonte de Miranda (Asturias).

Destino: Uso ganadero y riego.

Breve descripción de las obras:

Captación y conducción por tubería hasta la parcela en la que serán utilizadas las aguas respetando las concesiones en vigor, en las mismas condiciones en que fue otorgada la concesión del mismo aprovechamiento a José Armando Menéndez López en el expediente A/33/11135.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Belmonte de Miranda, o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Plaza de España, n.º 2, 33071-Oviedo), donde estará de manifiesto el expediente.

Oviedo, 4 de enero de 2018.—El Jefe de Área.—Cód. 2018-00176.